Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.453

EN TODO LO MISMO

No conocemos una carta, según parece célebre, de *Un jubilado* que se dice ha hecho mucha impresión en el ánimo del señor ministro de Gracia y Justicia, quien es casi seguro habrá tenido presentes sus párrafos en los momentos actuales próximos ya á la apertura de los Tribunales.

De esa carta, nos ha dado algunos párrafos un colega de Barcelona del pasado viernes, y como merecen la pena de ser conocidos, vamos á trasladarlos á estas columnas para que se vea que en todo cuanto existe en esta pobre nación, existe lo mismo, el caciquismo asqueroso y la degeneración en las costumbres que avanza como ola invencible, apoderándose de los organismos del Estado y perturbando á pasos de carga la conciencia pública.

Dice *Un jubilado* en su carta al ministro del ramo:

«Pregunte V. E., escribe *Un jubilado*, y le dirán que es cierto que, procesado por asesinato el hijo de un caciquillo local, se «obligó» al representante del ministerio fiscal á delegar, el dia de la celebración del juicio por jurados, en un sustituto buscado «ad hoc» que tuvo frescura bastante para *retirar* la acusación, desvergüenza que no obtuvo el éxito apetecido por haberse presentado la acusación privada á velar en aquel acto por el prestigio y nombre de la institución de justicia.

Sabrá V. E., si de ello pretende enterarse, cómo en poder de algún individuo de la curia está la cuantiosa fortuna que el doctor Roel legara para fundaciones de carácter benéfico é instituciones científicas, con fútiles pretextos y argucias curialescas, ya sin que la voluntad del testado se cumpla en nada, desapareciendo poco á poco y casi á la medida en que desaparece la esperanza de ver aquélla realizada en las localidades llamadas por ella á recibir los beneficios. Y entretanto, en la magnífica quinta que por disposición del difunto debió ser rifada hace ocho ó diez años, para sostener con su producto algo útil y humanitario, se celebran á diario grandes orgías en que magistrados y fiscales suelen saciar más de un apetito.

Y si acaso á V. E. le interesa conocer el criterio que pudo haber presidido en la reciente elección de jueces municipales, pida, pida V. E. la lista de los agraciados y verá como seguramente figura en ella algún procesado, primero por robo en cuadrilla y después por asesinato, quien no pudiendo residir en su pueblo á causa de tales fechorías, fuése á otro inmediato y más populoso, logrando, gracias á su nueva investidura, poder visitar ahora en los dias de audiencia, el antiguo solar de sus hazañas.

Así, con el conocimiento de hechos y actos semejantes, podrá V. E. explicarse claramente que de lo que son y significan los encargados de administrar justicia, hayan llegado á formar las gentes el desconsolador concepto que revela el siguiente telegrama, que alguien conserva cuidadosamente guardado, como muestra edificante que V. E. podrá ver siempre que de ello guste.

Dice así, y no necesito advertir yo á vuecencia que «el hijo» salió absuelto después de haber impedido en la ocasión del telegrama la celebración del juicio:

«Marqués de Canillejas.—Llanes.—(De Noreña).

Ruégole ordene magistrados absuelvan á mi hijo; la cosa grave.—*Rato*.»

Al pié de estas gravísimas denuncias pone *El Noticiero Universal* estas lacónicas líneas:

«Hay muchas, muchísimas reformas que realizar en el ministerio de Gracia y Justicia; pero ante hechos de la naturaleza de los denunciados, hay que concretar y que pedir al marqués de Teverga una sola cosa: que dejando para mejor ocasión la Gracia —si gracia es complacer á los *Ratos*—ejerza sólo la Justicia, reorganizando su administración de modo y manera que nos eleve un poco de la justicia marroquí, única que, ante casos como el presente, puede ponerse en parangón con la nuestra.»

Es muy triste decirlo, pero es una amarga verdad y créanos el compañero que la base de todo es ese escremento de la inmoralidad llamado caciquismo, hierba venenosa que solo se cría en el campo árido de la perversión.

Decíamos el otro dia que aquí se necesita un hombre que nos salve de los peligros que corremos y hoy lo repetimos. No queremos una dictadura ni cosa que se le parezca: queremos un hombre que se imponga con la ley en la mano y con la ley por barredera no deje títere sano de esos que son nuestra vergüenza, nuestro oprobio y nuestra ruina.

Y el mal no está abajo, nó; el mal está en la cabeza que no es firme y cuando la cabeza flojea, flojea todo el cuerpo. No hay arriba quien se imponga, no hay quien se deje de contemplaciones y arremeta la empresa de la verdadera regeneración, y lo que *Un jubilado* dice, prueba que todo anda mal, que por todas partes hay escollos y que si falta la imparcialidad de los tribunales y se perturba la rigidez de la justicia, sin que en el acto se corrija, bien podemos decir que estamos perdidos y que no hay redención.

En todo lo mismo: ¡qué vergüenza!

DE TODAS PARTES

Imaginacion norte-americana

No puede negárseles á los periodistas norteamericanos la fecundidad de imaginacion. He ahí las pruebas:

«Uno de ellos, que se dirigía especialmente á «farmers» (granjeros), mas atentos á sus trabajos agrícolas que á la lectura de las hojas diarias, procuró interesarles físicamente en su publicación. Una mañana puso en su conocimiento que en vez de publicar cuatro páginas como tenia por costumbre, no publicaria mas que una, en la que encontrarian un resúmen de todas las noticias. En cuanto á las otras tres, estarian impregnadas de un veneno para matar moscas, de que estaba infestado el distrito.»

Esta idea tuvo un éxito estraordinario y se duplicó el número de lectores.

«Otra publicación, que era leida por el mismo público que la precedente, hacia imprimir solamente la primera y cuarta páginas, diciendo que dejaba libres la segunda y la tercera para que los labradores pudieran envolver su almuerzo con el periódico al llevárselo al campo. El periódico tomaba esta precaución porque todo el mundo sabe que no hay nada tan insalubre como envolver los alimentos en papel impreso.»

Ignoramos si esta última medida fué tan bien acogida como la anterior, pero no es aventurado suponerlo.

Republicanos y catalanistas

Dice un colega barcelonés, que las disensiones entre los republicanos se acentúan. El manifiesto del Consejo regional de Cataluña ha producido su efecto: en él se preconiza una inteligencia con los catalanistas, y á esta sola insinuación los republicanos protestan en términos enérgicos y con argumentos de fuerza.

¿Es que se convierten los catalanistas à la democracia y á la república?—preguntan los republicanos.

Seguramente no; luego si ellos se mantienen en su puesto, si los catalanistas no ceden, es el Consejo regional federal el que se equivoca.

En una carta de un caracterizado republicano leemos el siguiente párrafo, que demuestra la imposibilidad de un acuerdo entre republicanos y catalanistas:

«Son autonomistas los catalanistas, pero lo son en cuanto se refieren á la colectividad Cataluña, al modo de los prusianos y de los austriacos. La autonomía individual, el derecho democràtico lo rechazan. No admiten el sufragio universal ni la libertad de cultos. Suspiran por la reconstitución de los antiguos gremios. Llaman *vil canalla* á los obreros. Desean conservar en toda su integridad, eso que llaman derecho catalán, *detritus* del derecho romano y del derecho canónico, con singulares mezclas de usos y costumbres comarcales, todas vejatorias para la mujer y la madre de familia, todas contrarias al sentido jurídico moderno de la vida civil, económica é industrial.

¿Y con esos atávicos, con esos reaccionarios, se han de unir más ó menos pasajeramente los federales, partidarios de la democracia y de la república?»

Es de creer que siendo ésta la actitud de la infinita mayoria de los republicanos, la unión anunciada no ha de prosperar.

LAS MEDIDAS SANITARIAS

El doctor Pulido continúa recomendando la adopción de enérgicas medidas sanitarias que reduzcan la terrible proporción de la mortalidad en España: 30 por 1.000

A este propósito cita el ejemplo de Italia, donde tanto ha sido reducida la mortalidad con medidas higiénicas.

La viruela, que en 1888 mató 18.110 habitantes, comienza á descender con tanta rapidez y regularidad, que llega á dar en 1899 la cifra de *216*. Una nación con cerca de 32 millones de habitantes, ¡solamente tiene durante un año 216 muertos de viruela! ¡Es decir, que en 11 años baja desde 610 muertos por cada millón de habitantes á seis! O, lo que es igual, que arranca de cada 40 partes, 39 á la muerte. Madrid, ciudad de poco más de medio millon de habitantes, perdió el año pasado de 1900, por viruela, 1.262; de modo que una capital solo pierde en cifras absolutas cinco veces más que una nación sesenta veces más poblada.

Durante los meses de abril, mayo y junio últimos, en Inglaterra, que tiene habitantes 41.544.145, ha habido doce muertos de viruela, dos en Londres, ciudad cuya población actual es de 4.543.757, ó sea cerca de nueve veces la de Madrid.

El sarampión en Italia desciende desde 20.961 muertes que causó en 1888, á 7.330 en 1899, es decir, desde 703 por cada millón de habitantes á 291, ó sea á menos de la tercera parte.

La escarlatina baja igualmente desde 9.050 á 4.437, ó sea desde 805 por cada millón á 141, menos de la mitad.

La difteria y garrotillo, desde 25.683 hasta 6.894, casi á una cuarta parte.

La fiebre tifoidea, desde 23.869 á 15.964, próximamente la mitad.

Y hasta la misma tuberculosis desciende desde 63.379 á 57.750.

Italia, aparte de otros motivos de aumento, solamente por la reducción de las cifras de mortalidad, comparativamente á lo que perdia en 1888, consigue en 10 años un ahorro de 611.337 vidas.

Inglaterra y Gales han aumentado su población en abril, mayo y junio en 104.928 habitantes.

España, por el abandono de la higiene, pierde población, y la raza su vigor y energia.

Es necesaria una campaña sanitaria que, como dice muy bien el doctor Pulido, empiece en los más humildes municipios y sea dirigida eficazmente por el Gobieruo.

La reducción de la mortalidad y la vigorización de la raza pueden ser la base de la prosperidad del pais.

REVISTA CIENTÍFICA

El andar.—El calzado.—Una nota interesante.—Eso no es nuevo.—¿Cual es el mejor calzado?—Suela natural.—Deformaciones.—Los piés pequeños.—Explicación científica.—¿Centro de gravedad?—Las caidas.—Las chinas.—El zapato y las botas.—«Zuecos».—Chanclos de goma.—El corcho.—El calzado «tipo».—Una atrocidad.—¡Naturalmente!

Relacionado con los estudios y experiencias que acerca de la marcha, el andar, de los séres racionales é irracionales, se están actualmente llevando á cabo en Londres, en la Real Sociedad Científica, en el Jardin Zoológico y en el de Aclimatación, se ha presentado al primero de dichos centros científicos, una interesante nota suscripta por Mr. Neddy que será objeto de alguna discusión por parte de los eminentes sabios que acuden á aquellas sesiones.

La nota refiérese al calzado y afirmase en ella que infinidad de defectos en la marcha, de desarreglos y desviaciones de huesos y músculos y hasta á veces enfermedades graves, proceden de usar calzado antihigiénico.

La afirmación anterior, no es nueva, pues lejos de serlo, siempre se han recomendado los calzados anchos y holgados, pero ahora, reforzada aquella opinión por la respetabilidad de un sabio y razonada científicamente, adquiere aún más fuerza.

¿Cual es el calzado menos perjudicial para el hombre?

He aquí una cuestión que parece baladí y que es, sin embargo muy curiosa al ser estudiada por Neddy. El mejor calzado, sería en su opinión... ninguno.

De este modo, dice, el pié adquiriría su desarrollo normal, sin que ningun obstáculo ejerciera una contracción en aquel y al contacto del aire libre, tomaría fuerza. Por otra parte, la Naturaleza, que ha colocado en la planta del pié el sitio más sensible del sér humano, le ha dotado, sin embargo, de un tegido tan fuerte, que encallecido por el uso, llega á asemejarse á una suela por su dureza y aun por ciertos detalles á su contextura, pero una suela tan especial, que adapta como solo puede hacerlo un tegido natural á todo lo largo de la planta.

Aun los calzados mejores tienden á deformar los dedos de los piés, haciendo que unos monten sobre otros, y los callos y demás achaques de que á menudo se resienten los europeos, no tienen otro origen que el calzado.

Los antiguos, sigue diciendo el mèdico inglés, mas sabios que nosotros, fueron descalzos y más tarde se usaron las sandalias. Estas y la que él llama la «alpargata española» son en su opinión los calzados mejores y lamenta que ridículas costumbres vayan deformando la escultura del rey de la Creación.

Ahora bien, si la sandalia ó la alpargata, llevan á otros calzados la inmensa ventaja de dejar el piè en contacto directo con la atmósfera, en cambio deberá evitarse en ellos el peligro de malas colocaciones de las cintas ó las correas. Estas deberán siempre terminar en una vuelta (como de *vendaje ordinario*) hecha á una cuarta más sobre el tobillo, pero sin oprimir demasiado la espinilla, para no dificultar ciertas corrientes circulatorias de la sangre.

Es un error crarísimo aspirar á tener los piés pequeños. Sin llegar á lo deforme, casi más bien conviene tenerlos algo grandes, manera de que aumentada *la base de sustentacion del sujeto*, (el paralelepipedo que forman los dos piés con las puntas muy poco inclinadas hácia afuera) caiga dentro de él la vertical que se supone parte de la cabeza y que marchando por el centro del tronco termina en el suelo, formando una especie de centro *de gravedad*. El equilibrio del sujeto en posición bípeda, será tanto más estable cuando más en el centro del paralelepipedo venga á caèr la vertical: pues siendo este mayor, en piès mayores, claro es que las caidas serán más difíciles, puesto que estas solo ocurren cuando la vertical cae fuera de la base de sustentación.

Las chinas son muy propensas á perder el equilibrio: la monomanía de tener los piés diminutos que las lleva á cometer la enormidad de encerrar cuando niñas sus piececillos en fuertes zapatos de hierro para que el pié no crezca, las hace víctimas de grandes faltas de desarrollo en esta parte importantísima del cuerpo y de no pocos males.

El *zapato* no es, como se ha creido hasta aquí, preferible, higiénicamente hablando, á la *bota*. Esta no siendo muy alta (como el clásico *coturno*), sino de una mediana altura, lleva la ventaja al zapato de oprimir algo ciertas articulaciones que en la marcha rápida ó violenta ó en caso de un tropiezo pudieran resentirse ó desarticularse.

En el zapato, estos juegos de las articuraciones quedan libres y expuestos por tanto à los peligros indicados. Por esta misma razón tambien, se aconsejaba el atado de las cintas de la sandalia, en la parte de arriba.

Respecto al calzado de madera, como los *zuecos*, el médico se limita á desecharlos por no tener aquella materia la elasticidad ni la prosidad suficiente.

Rechaza en absoluto el *casutchou* y admite el corcho como suela en caso de humedad.

Resumiendo sus observaciones, resulta que el calzado deberá ser la bota abierta (borceguí); ancha, sin punta estrecha y casi sin tacon. Y prefiere el paño á las pieles para la construcción de aquellas.

La bota de elásticos oprime demasiado por la tensión de las gomas y en cambio en el borceguí puede graduarse á voluntad esta presión.

El tacon alto es, para este sabio, una de las mayores aberraciones que han podido inventarse.

En suma que se viene, en último término, á recomendar el calzado á la inglesa.

No podía esperarse menos, tratándose de un sabio *ingles* que desearía que solo su pais fuera quien *se pusiese las botas*.

Doctor Traveller.

LOS PRIMEROS AMORES

Los primeros amores
son los que privan,
aunque varios autores
lo contradigan.

(Popular).

I

Amparito era la niña más encantadora que ustedes se pueden imaginar; tenia once años cuando Julio, que contaba dos más, la conoció.

Amparito residia en Valencia, y á esta ciudad fuè destinado el padre de Julio, que habia sido condiscípulo del de Amparo, por lo que su amistad era muy antigua.

Ambas familias intimaron grandemente; tanto, que la de Julio tomó habitación contigua á la de Amparito.

Los niños siempre estaban juntos; puede

decirse que sólo para dormir se separaban, y eso no del todo, pues seguian viéndose y hablándose en sus sueños.

Ninguna familia sabia hacer nada sin la otra; juntas organizaban *paellas;* juntas iban por Pascua á comer la *mona*, y por mayo á comer fresas; juntas por San José á ver *les falles* y los *milagros* por San Vicente, y si alguna vez por cualquiera circunstancia una de las familias se quedaban en casa, la que salia se llevaban á los dos niños.

II

Bien se comprende que con este género de vida, el cariño de Amparito y Julio, al cabo de tres años, fué en aumento, pero tomando otro carácter; la parejita se habia hecho más formal, y aunque seguian gozando de igual libertad y expansión, á veces, sin explicarse ellos el por qué, Julio no se atrevia á decir algo que se le ocurria, se sentia cortado delante de su amiguita, y ésta, por su parte, solía ruborizarse ante una mirada ó una frase de Julio, y en aquellas turbaciones hallaban cierto encanto, y ya se sabia que el primer clavel ó la primera rosa de las macetas de Amparito eran para Julio, que la lucía orgulloso por el muelle ó la Alameda, prendida en el ojal de su chaqueta ó americana; en cambio, los mejores ramos del mercado de las flores se los llevaba Julio á Amparito, y como si fueran novios, cuando llegaba la víspera de San Dionisio, la compraba un caprichoso estuche de dulces.

Y á todo esto, á los papás cayéndoseles la baba y hasta hablando entre ellos de los futuros nietecilllos.

III

Y pasaron dos años más. Julio tenia dieciocho años, dieciséis Amparito, pero ya sabian á que atenerse, y aunque con algún sonrojo, se repetian á cada instante que se amaban mucho y se amarian siempre, y seguian todos viviendo felices y dichosos; pero un fausto suceso vino á turbar aquel idilio. El padre de Julio obtuvo un ventajosímo traslado á Cuba; hubo momentos en que estuvo á punto de renunciarlo; pero habia que pensar en el porvenir, y en la vida ejerce más imperio la prosa que la poesia; además, los muchachos eran aun muy jóvenes para pensar en casarlos, tres ó cuatro años pronto pasan, y la marcha á cuba de Julio y su familia quedó acordada.

IV

¡Qué dias pasaron ambas familias! La víspera del viaje fueron los seis á la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados á implorar buena suerte para los viajeros, y allí, en un riconcito, Julio y Amparo se juraron delante de la Vírgen amor eterno, y aún creo que sellaron su juramento con un amoroso y expresivo apretón de manos, irreverencia inocente, ante la cual Dios y la Vírgen se harían los disimulados.

Aquella noche nadie se acostó, para pasar juntos esa por entonces última noche; al otro dia todos bajaron al puerto, y la despedida fué cruel.

Los *niños* ¡claro! no se atrevían, pero autorizados por los papás para darse un abrazo, se dieron cinco ó seis, y hasta costó trabajo separarlos; los padres no estaban menos conmovidos.

El vapor se hallaba ya á distancia de algunas millas, y todavía agitaban sus pañuelos; Julio desde una de las bandas del buque, y Amparo desde la punta del muelle.

¡Pobres! ¡Se hacían la ilusión de que aún se verian!

V

Han pasado veinte años.

Amparo y Julio se casaron y son dichosos, rodeados de numerosa prole.

FIN

¡Ah! Esperen ustedes un poco; he olvido un pequeño detalle; Julio y Amparo se casaron como he dicho, pero él con una hermosa criolla, y no ha vuelto á España, y ella con un gallardo capitán de húsares, al que conoció en casa de unas amigas. Cuando delante de uno ó de otro se habla de los amores de la primera juventud, los comentan, diciendo con profunda convicción:

—¡Pero qué tonto es uno á esa edad!

M. Marzal Mestre.

Noticias

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha insertado un decreto llamando al servicio activo del Ejército á 80.000 reclutas de los declarados útiles, pertenecientes al actual reemplazo.

Corresponden de éstos á la zona de Mataró, 1.245; á la zona de Tarragona, 1.354; á la de Manresa, 1.354; á la de Villafranca, 1.074; á la de Barcelona, (zona núm. 59), 963; (zona núm. 60), 1.047.

A la zona de Gerona corresponden 1.178 y á la de Lérida 1.730.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial, á las nueve y media, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre lesiones, contra Joaquin Serradó Morer.

Abogado defensor, don Pedro Puigbert; procurador, don Juan Plana; ponente, el señor presidente.

Hoy, á las once.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Pablo Agustí Rotllán.

Abogado defensor, don Narciso Vilahur; procurador, don José Jubany; ponente, el señor presidente.

—Se ha concedido el retiro para esta ciudad, al capitán de la reserva de Rosellón, don Juan Cardoner.

—El domingo, dia 1.° del actual, por la noche, fué capturado en La Bisbal y puesto á disposición de aquel Juzgado, un sujeto llamado Paladio Domenech (a) El Moreno, en virtud de una denuncia presentada por los padres de un niño de diez años de edad, con el cual dicho sujeto parece que se divertía con actos deshonestos. El viernes último fué conducido por la Guardia civil al Juzgado del partido.

—En la villa de Ripoll ha ocurrido un hecho que se presenta muy misterioso, á juzgar por la forma en que se relata.

Parece que el guardia municipal Quirico Colomer se presentó al médico señor Durán con objeto de que auxiliase á su esposa que se hallaba gravemente enferma.

Personóse el doctor en la casa del referido guardia y dícese que halló cadáver á la esposa de éste, presentando síntomas de descomposición, por cuyo motivo negóse el señor Durán á firmar el certificado de defunción.

Como quiera que el hecho reviste gravedad, el médico dió conocimiento al juez municipal, habiendo ordenado éste la autopsia del cadáver y la detención del guardia municipal Quirico Colomer.

—La Guardia civil del puesto de Figueras ha detenido en las afueras de dicha ciudad á Antonio Viñals Setcasas, natural de Iés (Lérida), presunto autor del robo de varias cabezas de ganado cabrío y lanar de la propiedad de los vecinos de Argelés (Francia), don Pedro Santané y don Juan Bayés.

—Ayer se decomisó en este Matadero por el veterinario inspector señor Gimbernat, una ternera por hallarse atacada de *tuberculosis*, habiéndose ordenado por la Alcaldía la cremación de la expresada res.

—Por infringir el reglamento de viajeros ha sido denunciado Juan Planella, vecino de Calonge.

—Se ha concedido el retiro para esta ciudad, al comandante de Infantería don Francisco Llavaneras.

—Mañana, con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias, las tropas de esta guarnicióu vestirán de gala y ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional.

—El domingo por la tarde se vió concurridísimo el paseo de la Dehesa, con motivo de amenizarlo la música de Asia, que ejecutó varias piezas de su vasto repertorio.

—Por disposición del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, la matrícula para el curso académico de 1901 á 1902 estará abierta desde el 15 al 30 del corriente mes. Durante este tiempo, excepto los dias 24, 25, 26 y 27, tendrán lugar los exámenes extraordinarios y los de ingreso en gramática latina y en filosofía. Sin dispensa del prelado no se admitirá en la matrícula del primer año de latín alumno alguno que pase de los catorce años de edad. Los alumnos de ajena diócesis, para su admisión, deberán presentar permiso de su respectivo ordinario. El dia 1.° de octubre se verificará en la forma acostumbrada la solemne apertura del curso, dándose principio á todas las clases el dia siguiente.

—Al sargento de la Guardia civil don José Dalmau Martell, se le ha concedido el retiro con la pensión de 100 pesetas mensuales, que le serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—En la calle de Gerona de la villa de La Bisbal ha sido atropellado por un carro que guiaba Maria Poch, el vecino de aquella villa Juan Moret Roig, de 48 años de edad, el cual apesar de haberle pasado las ruedas por encima de su cuerpo, solo recibió, afortunadamente, una contusión en el costado derecho.

El accidente fué casual y debido á que se asustó la caballería al pasar el tranvía del Bajo Ampurdán.

—Ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Dorria, Valentino Sarditja Puig, natural de Guardiola (Barcelona), presunto prófugo del reemplazo de 1896.

—Al carabinero afecto á la Comandancia de esta provincia José Martinez Quiroca, se le ha concedido el premio de constancia de 7'50 pesetas mensuales.

—Por haber hurtado, al parecer un quintal de carbón de la casa de campo «Tarrés» del término de Caldas de Malavella, el cual vendió, ha sido detenido José Martín Nonell.

—Dicen de París que continua preocupando á la opinion en aquella capital, el crimen misterioso descubierto en el barrio de Malakoff.

Nada en concreto se ha averiguado todavia.

Resulta muy macabro el relato del traslado de la maleta que contenia el cadáver.

La señora Morin hizo que el cochero bajase la maleta hasta el patio, y luego ella misma la arrastró hasta el almacén que habia alquilado.

—A nombre de don Ramón Xirau y Lloréns, vecino de Figueras, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San Federico», sita en término de San Clemente Sasebas, paraje llamado «Plá de la Collada de las Parets».

—El domingo próximo celebrará su fiesta mayor la calle de Albareda, habiendo sido contratada la orquesta que dirige el joven maestro don Francisco Perich.

—Ha sido nombrado verificador de la luz eléctrica de esta ciudad, don José Maria March.

—El capitán de carabineros don Joaquin Serrano que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido destinado á Mallorca, habiéndose nombrado para reemplazarle al de igual graduación don Esteban Suñol Fornès.

—Han sido dados de alta en este manicomio Maria Fornés, de San Hilario Sacalm, Sirena Vilá Viola, de San Feliu de Pallarols y Joaquin Vila Serviá.

—Por cazar sin tener para ello licencia, ha sido denunciado el vecino de Vilamalla Miguel Peix.

—El dia 16 del mes actual se celebrará en esta ciudad el suministro de paja de trigo con destino á la vaquería del manicomio, y el de la leña para los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

—Por infringir el reglamento de carreteras, ha sido denunciada la empresa de coches de Terradas y compañía de Besalú.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.



ALMUERZO

Piñones salteados al Jerez.—Pescadillas fritas á la gaditana.—Capones en arroz.—Queso.—Melón.—Uvas.

COMIDA

Sopa de tapioca.—Orejas de ternera fritas.—Truchas escabechadas. —Solomillo de chateaubriand.—Judías verdes à la vinagreta.—Natillas blancas.—Roscones de noyrota.—Melocotones.

Capones en arroz.—Se sujetan con una aguja por los muslos y patas, y se ponen á la lumbre en una cacerola con caldo; lúego que estàn espumados se echa media libra de arroz, se cuecen dos horas á fuego lento, y despues se quitan las agujas y puestos en una fuente, se les echa encima el arroz y un poco de pimienta.

Orejas de ternera fritas.—Córtense á lo largo en cuatro pedazos orejas preparadas y cocidas. Pónganse en adobo con vinagre, sal y pimienta en grano; rebócense en masa clara y fríanse, extendiéndolas prontamente en la sartén y dàndolas vueltas; se escurren para servirlas cubiertas de peregil frito.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

El corazón

Explicando una tarde anatomía
un sabio profesor,
del corazòn á sus alumnos daba
perfecta descripción.
Anonadado por sus propias penas
la cátedra olvidó;
y á riesgo de que loco lo creyeran,
con alterada voz
«Dicen, señores, exclamaba pàlido,
que nadie consiguió
vivir sin esa viscera precisa;
¡error, extraño error!
hay un sér de mi sér, una hija mía,
que ayer me abandonó;
las hijas que abandonan á sus padres
¡no tienen corazòn!»
Un estudiante que del aula oscura
se oculta en un rincón,
mientras los otros asombrados oyen
tan público dolor,
sonriendo á un amigo y compañero,
le dijo á media voz:
«¡Piensa que á su hija el corazón le falta
y es que lo tengo yo!»

Eusebio Blasco.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Nicolás de Tolentino, confesor.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Hermanitas de los pobres

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.